



Asisten:

Richard García Palacios
Mikel Oteiza Iza
Laia Prat Gallego
Consuelo Satrústegui Marturet

Ausente:

Laura Curiel Jiménez
Rubén Oneka Erro

Secretario:

Fco. Javier Gil Izco

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
M. I. AYUNTAMIENTO DE VILLAVA EL DÍA 10 DE
OCTUBRE DE 2017**

En la villa de Villava, a las dieciocho horas y quince minutos del día diez de octubre de dos mil diecisiete, previa convocatoria cursada al efecto en forma legal, se reúnen en sesión ordinaria las personas relacionadas al margen, componentes de la Junta de Gobierno del M. I. Ayuntamiento de Villava, y como invitada, la concejala Sra. Irene Latasa . bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Mikel Oteiza Iza, asistido por el Secretario que da fe del acto.

A continuación se tratan los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

PRIMERO.- Actas de las sesiones anteriores.

Queda aprobada el acta correspondiente a la sesión de 6 de junio y 22 de agosto de 2017.

SEGUNDO.- Resoluciones de Alcaldía.

El Sr. Alcalde da cuenta de las resoluciones adoptadas por la Alcaldía, según figuran en el expediente y que por haber sido distribuidas ya son de conocimiento de la Junta de Gobierno, referidas entre otros asuntos a resoluciones de expedientes de obras particulares, resoluciones de expedientes de actividades clasificadas, expedientes de plusvalía y facturas aprobadas.

TERCERO.- Escritos y comunicaciones.

Se informa de la publicación de la RESOLUCIÓN 48E/2017, de 5 de septiembre, del Director Gerente de Euskarabidea-Instituto Navarro del Euskera, por la que se aprueba la concesión de una subvención de 30.169,95 euros para el desarrollo del Programa de ayudas para desarrollo del euskera en el ámbito municipal.

CUARTO.- Varios.

La Sra. Satrustegui presenta ante la Junta una moción para adoptar una declaración institucional sobre el juicio y condena a veinte saharauis por los sucesos en torno al campamento Dignidad Gdem-Izik. Se propone remitir esta declaración como moción al próximo Pleno.

Por parte de Alcaldía se propone realizar con ocasión de una próxima Junta de Gobierno, una visita a la Biblioteca de Villava, acordando la visita con la Bibliotecaria y el Técnico de Cultura.



QUINTO.- Ruegos y preguntas.

No deseando nadie formularlos y no habiendo más asuntos que tratar, de orden de la presidencia se levanta la sesión siendo las 19:15 horas del día diez de octubre de 2017 de lo que yo secretario doy fe.